

Porcentaje de divorcios judiciales por causas seleccionadas

Fórmula:

$$P = \frac{DJ_c}{TDJ} * 100$$

P - Porcentaje de divorcios judiciales por causas seleccionadas

DJ_c - Divorcios judiciales por causas seleccionadas

TDJ - Total de divorcios judiciales

Fuente: Cuadernos de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

Interpretación: *Se refiere a la proporción de divorcios judiciales que hay por cada causa, con respecto al total de divorcios judiciales.*